

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 0'40  
BUSCRIPCIÓN: U. M. 2.000 Ptas.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Tel. 2828  
Redacción y TaHeres: OLMOS 2.— Tel. 1843  
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 31 Julio de 1946

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOS FERRE

Año LIV. — Núm. 16.439

## EDITORIAL

### ¿Por qué este año no?

Tradicional y bello, por ese purísimo ambiente de perpetua juventud en que se envuelve, por esa alegría sana que lo informa, es el «Carro de la Beata». Llámese si se quiere infantil en su forma, pero es grande y es noble y es altamente subyugador en el fondo. Y para nosotros, los que hemos dejado ya muy atrás los años primeros de la existencia, rezuma una sabrosísima miel de gratas remembranzas.

La coincidencia de la festividad de Santa Catalina (Thomas con un domingo, hizonos pensar que acaso la gentil caravana desfilaría el día 28, pese a que siempre su salida correspondió al domingo siguiente a la conmemoración de la milagrosa virgen valldemosina. No fué así, y hasta temimos que hubiérase quizás tratado de suspender la cabalgata arrancando del alma palmasana una de sus típicas y más encantadoras tradiciones. Al recibir hoy los detalles concernientes a ella y la fecha del día 4 para que el «Carro triunfal» recorra nuestras calles, hemos sabido también de las dificultades con que se ha tropezado para su organización, haciéndose preciso recurrir a voluntarias aportaciones de diversas entidades y a forzar las posibilidades de la «Concordia» de Sta. Catalina Thomás.

Y ello ¿por qué? Porque este año el apoyo de la Excelentísima Corporación Provincial se ha limitado a la prestación de los trajes con que han de engalanarse los jinetes que formen en la comitiva. Tal vez, se nos ha dicho, el año próximo vuelva la Diputación a prestar su hasta ahora ininterrumpida ayuda financiera.

Pero—preguntamos nosotros—¿es que para algo tan eminentemente nuestro, tan del corazón popular, no se cuenta con medios, cuando se les ha tenido durante todo el ejercicio para tantas otras cosas? ¿Es que debe sacrificarse el típico, el delicioso desfile que cuenta lustros y más lustros de existencia, cuando no se repara el distribuir subvenciones a diestro y siniestro, con una extraordinaria facilidad?

¿Por qué este año no? Este año, como los demás, Mallorca debe el tributo de esta grata expansión popular a nuestra Santa, y quienes siempre cuidaron de atenderse deben a la población el cumplimiento de algo que es tan tradicional como la misma fiesta.

## La Conferencia de la Paz continúa sus tareas en la capital francesa buscando la calma política

### Se dan a conocer en amplia referencia las bases del tratado de paz con Italia

París.— El proyecto de tratado de paz con Italia consta de 76 artículos y está dividido en once partes. En el preámbulo se dice que la URSS, el Reino Unido, China, Francia, Australia, Bélgica, Rusia Blanca, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Etiopía, Grecia, India, Nueva Zelanda, Polonia, Ucrania, Unión de África del Sur y Yugoslavia consideradas como potencias aliadas y asociadas, por una parte y de la otra, Italia, reconocen: Considerando que Italia, bajo el régimen fascista, se constituyó como parte integrante del pacto tripartito con Alemania y el Japón y como tal declaró la guerra de agresión y entró en la misma contra todas las potencias aliadas y asociadas y demás miembros de las Naciones Unidas y como tal comparte una gran responsabilidad en la tal guerra.

Considerando que bajo la presión de las consecuencias militares el régimen fascista de Italia fué derrotado el 25 de Julio de 1944 e Italia se rindió sin condiciones, aceptando los términos del armisticio firmado en los días 3 y 29 de septiembre del año; habiéndose declarado la cesación del estado de guerra, los plenipotenciarios de una y otra parte acceden y firman los siguientes acuerdos:

#### FIJACION DE FRONTERAS

En la primera parte dedicada a las cláusulas territoriales, se fijan las fronteras entre Francia e Italia idénticas a las que existían en primer término de 1913 con ligeras modificaciones en el desfiladero del pequeño San Bernardo, en el monte Cenix y en el monte Tabor Chaberton, rectificaciones que alcanzan en punto máximo a unos cinco kilómetros aproximadamente de la frontera actual.

Las fronteras entre Italia y Yugoslavia se establecerán cediendo Italia todo el territorio al Este de la demarcación conocida como «Línea francesa»; todo el territorio de Trieste será considerado de la «Línea francesa» notado a Norte por una línea trazada desde el Duino a la «Línea francesa». La trayectoria exacta de las nuevas fronteras será fijada por una comisión de límites. Si los miembros de esta comisión estuvieran en desacuerdo en algún punto, aquél será referido a los cuatro embajadores para su solución definitiva.

En las cláusulas especiales sobre cambios territoriales, Italia cede a Francia la plena soberanía sobre el antiguo territorio italiano situado en el lado francés y el Gobierno italiano se compromete a entregar los archivos de la zona cedida, a autorizar libre de todo derecho el tráfico ferroviario de pasajeros de un punto a otro del territorio cedido. En cuanto al distrito Tengabriga, para que Italia no sufra la disminución en el suministro de energía eléctrica allí producida, Francia facilitará a Italia dicha energía por un acuerdo entre ambas partes. Italia cede también a Yugoslavia el Municipio de Zara y todas las islas cercanas, así como la isla de Pelagosa y otras adyacentes.

#### REGIMEN POLITICO

La segunda parte del proyecto se refiere a las cláusulas políticas y en ellas se determinan que Italia adoptará todas las medidas necesarias para que toda persona disfrute de todos los derechos humanos y de todas las libertades fundamentales, incluyendo las de expresión de prensa, de publicación, de religión, de opinión política y de reuniones públicas, así como una protección especial en cuanto a las libertades de escuelas y acceso a cargos públicos.

Se constituirá el territorio de Trieste bajo la garantía del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el estatuto de dicho territorio será sometido a la aprobación de dicho Consejo, el cual informará a la Asamblea de las Naciones Unidas.

#### LAS COLONIAS ITALIANAS

La Sección Tercera se refiere a las colonias italianas renuncia a todos sus derechos sobre las posesiones territoriales italianas en África, las cuales continuarán bajo administración italiana hasta que los gobiernos de las cu-

lones situadas en el lado francés y el Gobierno italiano se compromete a entregar los archivos de la zona cedida, a autorizar libre de todo derecho el tráfico ferroviario de pasajeros de un punto a otro del territorio cedido. En cuanto al distrito Tengabriga, para que Italia no sufra la disminución en el suministro de energía eléctrica allí producida, Francia facilitará a Italia dicha energía por un acuerdo entre ambas partes. Italia cede también a Yugoslavia el Municipio de Zara y todas las islas cercanas, así como la isla de Pelagosa y otras adyacentes.

El primer ministro británico, Clement Attlee, en nombre de su país, expone sus puntos de vista.

París, 30.— Inmediatamente después de haber terminado los intérpretes francés y ruso la traducción del discurso de Byrnes el Primer Ministro británico, Clement Attlee, subió a la tribuna para pronunciar su discurso.

Attlee, que empezó a hablar a las 17'45 (hora española) y cuyo discurso duró doce minutos, manifestó está tratándose de iniciar el establecimiento de relaciones normales entre las naciones, llevándose al Consejo Mundial a los cinco miembros que aun faltan y que no son responsables directos, pero sí cómplices, habiendo tratado varios de ellos hacia el final de la guerra de enmendar su actitud pasada y arrepintiéndose de sus actos.

Por los tratados que hemos sometido a la consagración de la Conferencia, pro' guio, intenta mos abrir un nuevo capítulo en la historia de Europa, no insistiendo mucho en los fallos del pasado, sino esperando mejorar el futuro.

Esto les permitía vivir como buenos ciudadanos, no solo de sus propios Estados, sino del mundo entero.

Recordando que la Conferencia está dedicada a restablecer la paz, Attlee dijo que no se trata de volver a encauzar la vida exactamente por los moldes antiguos, sino de conservar lo mejor de lo viejo e incorporarlo a los nuevos moldes que se preparan. Debemos tratar de hacer una Europa, en la que los pueblos vivan con más seguridad y fealdad y en la que las relaciones entre la familia europea sean más amistosas y de buena vecindad.

Con relación a la tarea de la paz con Alemania, que todavía está por resolver, Attlee declaró que en gran parte dependerá de como y en que forma se realice el acuerdo sobre el plan a seguir.

Recordando que durante dos veces en su vida, el mundo ha sufrido los horrores de una contienda general, a la que fueron arrastradas la mayoría de las naciones, Attlee dijo que la causa primordial de estas guerras fué en ambos casos el fracaso de los pueblos de Europa en vivir juntos y amistosamente. Por lo tanto, es justo que los pueblos

París, 30.— Siete minutos después de la hora señalada, comenzó la segunda sesión plenaria de la Conferencia de la Paz.

El Secretario de Estado, Byrnes, jefe de la Delegación de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso:

«Por fin, después de mucho tiempo, nos hemos reunido para estudiar los primeros tratados de paz que se concertarán desde que se destruyó militarmente la consagración del Eje para dominar al mundo por la fuerza. Se han invertido seis años de guerra para que los hombres libres consiguieran equilibrar primero y dominar después las fuerzas aliadas para degradarlos y esclavizarlos. La consagración del Eje empezó por los esfuerzos de algunos hombres para ganar primero el poder sobre su propio pueblo y después extender gradualmente su tiranía empleando la fuerza contra otros pueblos. Su objetivo, que casi consiguieron, era colocar al mundo bajo su maligna influencia.

Cuan oscura de las sombras estamos. No debemos olvidar que por muy grandes que fueran las pérdidas y sacrificios de nuestros respectivos países, ninguna de las naciones representadas en esta Conferencia podría haberse sostenido sola contra la tiranía del Eje. Hoy vivimos como hombres libres, dijo a continuación, porque tuvimos amigos y colaboradores en todos los países del mundo, incluyendo a los valientes de los países dominados por el Eje, que estuvieron dispuestos a arriesgar las fortunas de los campos de concentración por la causa de la libertad.

Después de seis años de guerra no hay nada que anhelan tanto los pueblos del mundo como el retorno de la paz. Queremos que nuestros soldados vuelvan a sus hogares y a sus familias. Queremos también que incluso aquellos que tuvieron la desgracia de ser movilizados al lado del invasor sepan lo que significa la paz y la libertad. Aunque debemos estar siempre alerta para evitar que el nazismo y el fascismo levanten de nuevo sus horribles cabezas, tenemos que dar a la democracia una oportunidad para que se desarrolle allí donde la tiranía la extirpó. La democracia no puede imponerse ni enseñarse a punta de bayoneta, pero así como el terror inspira el terror la buena voluntad puede producir la buena voluntad. Debido a nuestro sufrimiento durante la guerra, queremos una paz efectiva que nos proteja contra la reaparición de la agresión. Pero no deseamos una paz vengativa, queremos sembrar la semilla de la paz futura y sembrar la semilla de la guerra del porvenir, y sobre todo, debemos regresar a las condiciones normales de la vida.

Attlee, en nombre de su país, expone sus puntos de vista.

París, 30.— Inmediatamente después de haber terminado los intérpretes francés y ruso la traducción del discurso de Byrnes el Primer Ministro británico, Clement Attlee, subió a la tribuna para pronunciar su discurso.

Attlee, que empezó a hablar a las 17'45 (hora española) y cuyo discurso duró doce minutos, manifestó está tratándose de iniciar el establecimiento de relaciones normales entre las naciones, llevándose al Consejo Mundial a los cinco miembros que aun faltan y que no son responsables directos, pero sí cómplices, habiendo tratado varios de ellos hacia el final de la guerra de enmendar su actitud pasada y arrepintiéndose de sus actos.

Por los tratados que hemos sometido a la consagración de la Conferencia, pro' guio, intenta mos abrir un nuevo capítulo en la historia de Europa, no insistiendo mucho en los fallos del pasado, sino esperando mejorar el futuro.

Esto les permitía vivir como buenos ciudadanos, no solo de sus propios Estados, sino del mundo entero.

Recordando que la Conferencia está dedicada a restablecer la paz, Attlee dijo que no se trata de volver a encauzar la vida exactamente por los moldes antiguos, sino de conservar lo mejor de lo viejo e incorporarlo a los nuevos moldes que se preparan. Debemos tratar de hacer una Europa, en la que los pueblos vivan con más seguridad y fealdad y en la que las relaciones entre la familia europea sean más amistosas y de buena vecindad.

Con relación a la tarea de la paz con Alemania, que todavía está por resolver, Attlee declaró que en gran parte dependerá de como y en que forma se realice el acuerdo sobre el plan a seguir.

Recordando que durante dos veces en su vida, el mundo ha sufrido los horrores de una contienda general, a la que fueron arrastradas la mayoría de las naciones, Attlee dijo que la causa primordial de estas guerras fué en ambos casos el fracaso de los pueblos de Europa en vivir juntos y amistosamente. Por lo tanto, es justo que los pueblos

París, 30.— Siete minutos después de la hora señalada, comenzó la segunda sesión plenaria de la Conferencia de la Paz.

El Secretario de Estado, Byrnes, jefe de la Delegación de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso:

«Por fin, después de mucho tiempo, nos hemos reunido para estudiar los primeros tratados de paz que se concertarán desde que se destruyó militarmente la consagración del Eje para dominar al mundo por la fuerza. Se han invertido seis años de guerra para que los hombres libres consiguieran equilibrar primero y dominar después las fuerzas aliadas para degradarlos y esclavizarlos. La consagración del Eje empezó por los esfuerzos de algunos hombres para ganar primero el poder sobre su propio pueblo y después extender gradualmente su tiranía empleando la fuerza contra otros pueblos. Su objetivo, que casi consiguieron, era colocar al mundo bajo su maligna influencia.

Cuan oscura de las sombras estamos. No debemos olvidar que por muy grandes que fueran las pérdidas y sacrificios de nuestros respectivos países, ninguna de las naciones representadas en esta Conferencia podría haberse sostenido sola contra la tiranía del Eje. Hoy vivimos como hombres libres, dijo a continuación, porque tuvimos amigos y colaboradores en todos los países del mundo, incluyendo a los valientes de los países dominados por el Eje, que estuvieron dispuestos a arriesgar las fortunas de los campos de concentración por la causa de la libertad.

Después de seis años de guerra no hay nada que anhelan tanto los pueblos del mundo como el retorno de la paz. Queremos que nuestros soldados vuelvan a sus hogares y a sus familias. Queremos también que incluso aquellos que tuvieron la desgracia de ser movilizados al lado del invasor sepan lo que significa la paz y la libertad. Aunque debemos estar siempre alerta para evitar que el nazismo y el fascismo levanten de nuevo sus horribles cabezas, tenemos que dar a la democracia una oportunidad para que se desarrolle allí donde la tiranía la extirpó. La democracia no puede imponerse ni enseñarse a punta de bayoneta, pero así como el terror inspira el terror la buena voluntad puede producir la buena voluntad. Debido a nuestro sufrimiento durante la guerra, queremos una paz efectiva que nos proteja contra la reaparición de la agresión. Pero no deseamos una paz vengativa, queremos sembrar la semilla de la paz futura y sembrar la semilla de la guerra del porvenir, y sobre todo, debemos regresar a las condiciones normales de la vida.

Attlee, en nombre de su país, expone sus puntos de vista.

París, 30.— Inmediatamente después de haber terminado los intérpretes francés y ruso la traducción del discurso de Byrnes el Primer Ministro británico, Clement Attlee, subió a la tribuna para pronunciar su discurso.

Attlee, que empezó a hablar a las 17'45 (hora española) y cuyo discurso duró doce minutos, manifestó está tratándose de iniciar el establecimiento de relaciones normales entre las naciones, llevándose al Consejo Mundial a los cinco miembros que aun faltan y que no son responsables directos, pero sí cómplices, habiendo tratado varios de ellos hacia el final de la guerra de enmendar su actitud pasada y arrepintiéndose de sus actos.

Por los tratados que hemos sometido a la consagración de la Conferencia, pro' guio, intenta mos abrir un nuevo capítulo en la historia de Europa, no insistiendo mucho en los fallos del pasado, sino esperando mejorar el futuro.

Esto les permitía vivir como buenos ciudadanos, no solo de sus propios Estados, sino del mundo entero.

Recordando que la Conferencia está dedicada a restablecer la paz, Attlee dijo que no se trata de volver a encauzar la vida exactamente por los moldes antiguos, sino de conservar lo mejor de lo viejo e incorporarlo a los nuevos moldes que se preparan. Debemos tratar de hacer una Europa, en la que los pueblos vivan con más seguridad y fealdad y en la que las relaciones entre la familia europea sean más amistosas y de buena vecindad.

Con relación a la tarea de la paz con Alemania, que todavía está por resolver, Attlee declaró que en gran parte dependerá de como y en que forma se realice el acuerdo sobre el plan a seguir.

Recordando que durante dos veces en su vida, el mundo ha sufrido los horrores de una contienda general, a la que fueron arrastradas la mayoría de las naciones, Attlee dijo que la causa primordial de estas guerras fué en ambos casos el fracaso de los pueblos de Europa en vivir juntos y amistosamente. Por lo tanto, es justo que los pueblos

## Personalmente, el Caudillo clausura en Burgos la Exposición Misional

### Y su presencia da origen a manifestaciones de apoteósico entusiasmo popular

Burgos, 30.— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que mañana presidirá el acto de la clausura de la Exposición Misional organizada con motivo del Congreso de la Unión

Misional del Clero, llegó a esta ciudad a las diez menos cuarto de la noche, acompañado de su esposa y de su hija.

El recibimiento que le tributó el vecindario fué apoteósico, hasta el punto de que no se recuerda ningún testimonio tan inequívoco de homenaje a Franco tributado en esta ciudad desde que recibió la investidura de Jefe del Estado español.

En las inmediaciones de su palacio, situado en el Paseo de la Isla, se congregaron millares de burgaleses, lo mismo que a lo largo del trayecto que había de recorrer Su Excelencia.

Fuerzas de artillería, con banderas y banda de música se situaron en las inmediaciones del palacio para rendir honores al Caudillo, y a la entrada del edificio se congregaron todas las autoridades provinciales y locales.

Al llegar el Caudillo a la ciudad, una batería de artillería disparó las salvas de ordenanza, y cuando Su Excelencia llegó al lugar del recibimiento oficial, el entusiasmo de la multitud se desbordó.

Su Excelencia el Generalísimo descendió del automóvil y fué saludado por el Capitán General de la región, Prelado y demás autoridades, en tanto que los vitores de la multitud atronaban el espacio. Fué tal el entusiasmo que el genitor rompió por dos veces el cordón protector formado por las fuerzas de la Policía armada.

Su Excelencia saludó a un grupo de congresistas hispanoamericanos de los que participaron en la última reunión de «Pax Romana» y a continuación también estrechó la mano del hijo predilecto de la ciudad el insigne pintor don Marellano Santamaría.

## Judíos y árabes no aceptan una Palestina federal

Londres.— La reacción de árabes y judíos contra el proyecto de una Palestina federal parece que ha sido una de las cuestiones discutidas en París la noche pasada entre el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y el Primer Ministro británico, Attlee.

El Secretario británico de Colonias, George Hall, que estuvo presente en la entrevista, ha vuelto a Londres para conferenciar con John Shau, Secretario del Gobierno de Palestina, que ha llegado esta mañana a la capital inglesa, procedente de Jerusalén.

Mientras el principal objeto de las conversaciones de anoche entre Byrnes y Attlee fué el fijar

la posición norteamericana respecto a una Palestina federal, parece que todo el problema se ha complicado de nuevo puesto que existidas noticias de que tanto árabes como hebreos rechazarán esta solución.—Efe.

Jerusalén.— Los funcionarios que día y noche han estado siguiendo la pista de los responsables de las explosiones del hotel del Rey David, han descubierto en Tel-Aviv talleres clandestinos en que se supone fueron fabricadas las bombas que volaron el cuartel general británico de Palestina. Parece ser que han practicado varias detenciones.—Efe.

Según una información recibida de Alejandría, dicho diplomático ha celebrado una conferencia con el efecto con Bidault.

Parece ser que el Gobierno egipcio está discutiendo la conveniencia del envío a París de una delegación que encarece la admisión de esta nación en la Conferencia.—Efe.



LA VIA LACTEA

Es el problema lácteo cosa muy seria, puesto que, según dicen falta materia.

Consecuencia del caso: que llega aguada y ni tiene alimento ni tiene nada.

Para evitar que el pueblo tome agua pura van y la centralizan con mano dura.

Después sale el lechero y, en plena vía, la hace crecer poniéndole agua... o leche.

Y así, con excepciones muchas y honrosas, pese a tantos cuidados siguen las cosas.

Que la leche que sale de las calderas es, después de tratada, buena de veras, dudarle no podría nadie en el mundo so pena de ser primo largo y profundo.

En la calle creemos que falta gente que la leche analice rápidamente, y conozca los grados que tener toca, para ser pasadera por cualquier boca.

Lo demás son monsergas o pequeñeces... con las que tropezamos bastantes veces.

BAUME

Vea en página 4 la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde



# La Conferencia de la Paz continúa sus tareas

## Se dan a conocer en amplia referencia las bases del tratado...

## Byrnes pronuncia un nuevo...

# Huelgas continuas siguen surgiendo en la India

Calcuta. — Los trabajadores de esta ciudad, de dos millones de almas, están en huelga general de 24 horas, por simpatía con los 50 mil funcionarios de Correos y Telégrafos de la India, que llevan varios días sin hacer servicio. En torno al edificio del Gobierno, piquetes de manifestantes piden a gritos el boicot de las mercancías británicas y profieren otras expresiones contra los ingleses.—Efe.

(Viene de primera)

tro grandes potencias dispongan sobre ellos de manera definitiva en el plazo de un año siguiente a la entrada en vigor del tratado de paz.

En la Sección cuarta, Italia renuncia a todos sus derechos en China derivados del protocolo firmado en Pekín en 1901 y renuncia de manera definitiva a sus concesiones en Tientsin, Shanghai y Amoy.

La Sección quinta relativa a Albania estipula que Italia se compromete a respetar la independencia y soberanía del Estado de Albania, reconoce que la isla de Saseno forma parte del territorio de Albania, renuncia formalmente a favor de Albania a todas las propiedades adquiridas por el Estado italiano en territorio albanés tanto antes como después de 1919 y a toda influencia o interés especial de Albania.

Los italianos residentes en Albania disfrutará de la misma personalidad jurídica que los ciudadanos de otros países extranjeros e Italia reconoce a validez legal de cualquier medida que Albania considere oportuno adoptar para dar efectividad a las anteriores disposiciones.

La Sección sexta se refiere a Etiopía y en ella Italia reconoce y se compromete a respetar la soberanía e independencia del Estado de Etiopía renuncia a todas las propiedades en dicho Estado, reconoce que los ciudadanos italianos no tendrán, en Etiopía otro derecho que los de los demás extranjeros y se compromete a restituir las obras de arte etíope, objetos religiosos y de valor histórico llevados de Etiopía a Italia a partir de día 3 de octubre de 1935.

La Sección séptima trata de la nacionalidad en los territorios cedidos a los ciudadanos italianos que estaban domiciliados en los territorios cedidos en 10 de junio de 1940, podrán optar entre la nacionalidad del Estado a que pasa a depender el territorio o solicitar la italiana, aquellos ciudadanos mayores de 18 años o casados en el plazo de tres meses después de la entrada en vigor del tratado de paz. El Estado al que se haya transferido el territorio podrá exigir que todo el ciudadano que haya optado por la nacionalidad italiana se traslade a Italia dentro del año a partir de la fecha en que haya hecho uso de su derecho de opción.

En la península de Apulia, Italia no podrá construir nuevas instalaciones militares ni aumentar las existentes.

Pantelaria, las islas Pagliano, Lampedusa, Lámpona y Linos y Planosa, en el Adriático, serán desmilitarizadas en el plazo de un año.

En Cerdeña serán desmontadas todas las instalaciones militares situadas a una distancia de 30 kms. de las aguas territoriales francesas.

En Sicilia y Cerdeña, Italia tendrá prohibida la construcción de instalaciones militares.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

(Viene de primera)

El compromiso de dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

### CLAUSULAS NAVALES MILITARES Y AEREAS

La cuarta parte del proyecto de tratado contiene las cláusulas navales, militares y aéreas.

En la Sección primera (artículo 20) se dice que cada uno de los artículos relativos a las fuerzas armadas italianas, estarán en vigor hasta que sean modificados en todo o en parte por acuerdo entre los aliados o después de que Italia se convierta en miembro de la O.N.U. por medio de un acuerdo entre el Consejo de Seguridad e Italia.

### LIMITACIONES EN LAS CONSTRUCCIONES MILITARES FRONTERIZAS

La Sección segunda se refiere a las limitaciones en las construcciones militares permanentes en las fronteras francoitaliana y francoyugoeslava.

Italia se compromete a destruir dichas instalaciones militares a una distancia de 20 kms. de la frontera respectiva antes de un año a contar de la entrada en vigor del tratado.

Se excluyen las fortificaciones u permanentes que tengan por objeto hacer frente a necesidades de carácter interno o defensa local de la frontera.

En un sector costero de 15 kilómetros de profundidad, que se extiende respectivamente desde la frontera francoitaliana al meridiano de 9 grados 30 minutos Este y desde la frontera italyugoeslava a la latitud 44 grados 55 minutos Norte, Italia no estará autorizada para establecer nuevas bases navales.

En la península de Apulia, Italia no podrá construir nuevas instalaciones militares ni aumentar las existentes.

Pantelaria, las islas Pagliano, Lampedusa, Lámpona y Linos y Planosa, en el Adriático, serán desmilitarizadas en el plazo de un año.

En Cerdeña serán desmontadas todas las instalaciones militares situadas a una distancia de 30 kms. de las aguas territoriales francesas.

En Sicilia y Cerdeña, Italia tendrá prohibida la construcción de instalaciones militares.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifiquen.

Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas, mecánicas, ni torpedos dirigidos.

### FUERZAS AEREAS QUE PODRAN TENER ITALIA

Las fuerzas aéreas italianas dispondrán como máximo de doscientos aparatos de caza y de reconocimiento, 150 aparatos de transporte, auxilio aeronaval, entrenamiento y enlace.

El personal aéreo no sobrepasará de 25.000 hombres incluidos al de vuelo y de servicios.

La fuerza aérea excedente será totalmente licenciada en el plazo máximo de seis meses a contar de la entrada en vigor del tratado.

El material de guerra italiano que exceda del señalado en los apartados anteriores será entregado a las cuatro grandes potencias al igual que el material aliado, alemán o japonés que actualmente se encuentre en Italia.

Italia se compromete a no autorizar el empleo o entrenamiento de súbditos alemanes o japoneses a no adquirir o fabricar aviones civiles que sean de proyecto alemán o japonés.

### LOS PRISIONEROS ITALIANOS.—SU REPATRIACION.

La Sección cuarta se refiere a los prisioneros italianos y dice que todos ellos serán repatriados tan pronto como sea posible.

El costo de las repatriaciones será por cuenta del Gobierno italiano.

### LA EVACUACION DE ITALIA POR LAS TROPAS ALIADAS

La quinta parte dice en su apartado primero lo siguiente: "La retirada de las potencias aliadas o asociadas del territorio italiano será llevada a cabo con toda la celeridad posible y en ningún caso más tarde de los noventa días de la entrada en vigor del presente tratado".

Serán devueltas a Italia en el mismo plazo toda mercancía italiana no compensada así como las cuentas corrientes y efectivos en manos de las fuerzas de los países aliados.

### LAS REPARACIONES QUE PAGARA ITALIA

La sexta parte trata de las reclamaciones surgidas de la guerra.

La sección primera se refiere a las reparaciones.

Italia pagará a la UPSS (artículo 4) cien millones de dólares, en un período de siete años.

Podrán ser pagados con una parte de las fábricas italianas en material de guerra, los fondos italianos en Rumania, Bulgaria y Hungría y producción industrial italiana.

Las cantidades y especies que sean entregados serán seleccionados de tal forma que eviten el obstaculizar la reconstrucción económica de Italia o impongan dificultades adicionales a otras potencias aliadas.

Las reparaciones pedidas por Francia, Yugoslavia, Grecia, Albania y Etiopía serán consideradas en la Conferencia de la Paz junto con los medios empleados para satisfacerlas y extensión en que serán liquidadas.

Italia devolverá las propiedades pertenecientes a las Naciones Unidas en buen estado y el Gobierno italiano facilitará la búsqueda y restitución de las propiedades que habrán de ser devueltas.

### ITALIA NO FORMULARA RECLAMACION ALGUNA COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA

La Sección segunda dice que Italia renuncia a todas las reclamaciones contra potencias aliadas que se planteen a causa de la guerra o por la existencia del estado de guerra en Europa después de primer de septiembre de 1939.

Italia aceptará la plena responsabilidad por toda la moneda militar emitida en Italia por las autoridades aliadas.

Las cláusulas de este artículo no afectan a la propiedad de los cables submarinos que al iniciarse las hostilidades pertenecían al Gobierno italiano. (Nota: Las Delegaciones norteamericana y soviética se reservan el derecho a proponer modificaciones respecto al tratado acordado a los cables submarinos).

### ITALIA DEBOLVERA TODOS LOS BIENES ALIADOS

La parte séptima en su sección primera relativa a las propiedades de las Naciones Unidas en Italia dispone que este país devolverá todos los derechos e intereses legales que tenían en Italia las Naciones Unidas y sus súbditos tal como existían el diez de junio de 1940, libres de todas las cargas y gravámenes e invalidará las transacciones en las que resulten afectadas las propiedades, derechos e intereses de cualquier clase que pertenecieran a súbditos de las Naciones Unidas.

### LAS PROPIEDADES ITALIANAS EN EL EXTRANJERO PODRAN SER INAUTADAS

La Sección segunda trata de las propiedades italianas en territorio de las potencias aliadas y dispone que éstas tendrán derecho a incautarse, retener, liquidar o tomar cualquier otra medida con respecto a todas las propiedades, derechos e intereses que pertenecieran a Italia en el territorio de dichas potencias dentro de los límites de sus reclamaciones.

Se devolverán todas las propiedades o importes líquidos que excedan de tales reclamaciones.

El Gobierno italiano se compromete a indemnizar a los súbditos italianos cuyas propiedades pasen a poder de las potencias aliadas de acuerdo con la anterior cláusula.

Las propiedades a que se refiere esta sección son las que han estado sometidas a control a causa del estado de guerra entre Italia y los aliados, pero no incluye las propiedades diplomáticas o consulares, las pertenecientes a organizaciones religiosas, las de las personas naturales que son súbditos italianos y tienen permiso para residir dentro del país en que están situadas dichas propiedades, los derechos de propiedad o vigilados desde que se reanuda el comercio y las relaciones financieras entre Italia y las potencias aliadas.

### LAS RELACIONES ECONOMICAS DE ITALIA CON LOS ALIADOS

La parte octava trata de las relaciones generales y económicas y dice que hasta la firma de tratados o convenios comerciales entre Italia y las Naciones Unidas el Gobierno italiano concederá durante los diez y ocho meses siguientes a la entrada en vigor del presente tratado a las Naciones Unidas el trato de favor de nación más favorecida. (Nota: Faltan los artículos 72, 73 pendientes de aprobación por las potencias interesadas).

### CLAUSULAS FINALES.—RATIFICACION Y ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO

En ella figuran las cláusulas finales en las que se dispone (art. 75) que durante un período que no excederá de un año y medio, a partir de la entrada en vigor de este tratado los Embajadores en Roma de las cuatro potencias representarán a las potencias aliadas en las negociaciones con el Gobierno italiano sobre todas las cuestiones relacionadas con el tratado.

El artículo 76, último del tratado, dice que éste ha de ser ratificado por las potencias aliadas y

por Italia y entrará en vigor inmediatamente después de depositadas las ratificaciones por las cuatro grandes potencias.

Los protocolos de ratificación se entregarán en el menor tiempo posible y el tratado entrará en vigor en la fecha de depósito.

Este tratado se depositará en los archivos del Gobierno de la República Francesa y se entregará copia legalizada a cada uno de los Estados signatarios.—Efe.

(Viene de primera)

Conferencia han sido preparados con anterioridad —dijo— garantías que todos los presentes tendrán oportunidad para expresar su opinión sobre las proposiciones concretas de paz que, de un modo u otro, es probable que se introducirán en los tratados definitivos de paz.

Después de la guerra pasada, los pequeños Estados tuvieron libertad para expresar sus opiniones antes de formularse las proposiciones concretas de paz.

Pero la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tardó tanto en llegar a un acuerdo sobre las cuestiones de importancia que las grandes naciones han tenido pocas oportunidades para examinar las decisiones tomadas, una vez hechas por las cuatro potencias.

Los borradores sometidos a la Conferencia no son las propuestas que los Estados Unidos harían si fuesen el único árbitro de la paz, pero tampoco son las proposiciones que haría cualquier otro Estado que haya colaborado en su redacción, si fuese asimismo el único árbitro de la paz.

Sin embargo, dichas proposiciones representan un esfuerzo muy real por parte de los Estados que colaboraron en su preparación para llegar y recomendar al acuerdo que en este mundo imperfecto es condición indispensable para el establecimiento de la paz.

Espero que los Delegados se sentirán con libertad suficiente para expresar las opiniones de sus respectivos Estados respecto a los tratados propuestos.

Ninguna nación grande o pequeña puede ser insensible a la opinión mundial. El mundo ansioso de paz no nos perdonaría si al tratar de lograr la perfección no consiguiésemos obtener dicha paz.

La historia juzgará nuestros esfuerzos no por lo que digamos aquí sino por lo que consigamos.

Desde el pasado mes de septiembre he luchado para conseguir esta Conferencia de todos los Estados que hicieron la guerra con considerables contingentes militares contra la Europa del Este.

Al preparar las borradores de los tratados definitivos, la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores no sólo se comprometió a tener en cuenta las recomendaciones que haga la Conferencia sino también a no rechazar ninguna arbitrariamente.

Los Estados Unidos —dijo finalmente— harán honor a todos los acuerdos de la Junta, pero si la Conferencia decide por dos tercios de los votos de los Gobiernos en ella representados, hacer recomendaciones en sentido contrario, los Estados Unidos utilizarán toda su influencia para conseguir que esas recomendaciones sean adoptadas por la Junta.

Los Estados Unidos creen que los que lucharon en la guerra deben ser los que hagan la paz.—Efe.

Dr. José Rovira Sellares. MEDICO = RADIOLOGO Misión n.º 14. Ha reanudado su consulta.

MAQUINAS DE ESCRIBIR HISPANO OLIVETTI Sumadoras COMERCIAL entregas inmediatas. FRANCISCO SALAS ROS = Cuartera 17.

Dr. JAIME COMAS MEDICO OCULISTA Avda. Alejandro Roselló 58. Durante el mes de Agosto y hasta 15 de Septiembre, visitará solamente los Miércoles.

Pérdidas TERRIER, pelo duro, de los llamados «Asta», gratificación devolución: Sindicato 200. (Bar. Triquet). (1237)

CRÉDITOS DINERO en hipoteca cualquier cantidad, mucha reserva, Luis Martí 15.

DESEO socio entendido raimo carpintería o tapicería que aporte 35.000 ptas, valor actual negocio acreditado con mucha clientela. Ofertas escritas, señor A'cover. Pl. Santa Eulalia, 10. (12373)

REVISTAS de MODAS VERANO de 1946 VISITE LIBRERIA JOSE TOUS De venta en la Librería J. Tous

ALQUILAN pisos y almácen propio para industria. Informes: Roselló y Cazador, 15. (12364)

SE OFRECE Ajustador especializado en moldes de mosaicos, procedente de importante empresa de Barcelona. Informes: Oficinas de Colocación. (12367)

4 CABALLEROS desean piso amueblado en Palma, Odartas a Nicolás de Pax, 68. (12359)

SE ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

SE OFRECE Ajustador especializado en moldes de mosaicos, procedente de importante empresa de Barcelona. Informes: Oficinas de Colocación. (12367)

ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

CASA particular desea dos huéspedes a todo estar, preferible funcionarios de Estado o Militares. Razón: Barceló y Com. bis, 10. (12365)

SE ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

CASA particular desea dos huéspedes a todo estar, preferible funcionarios de Estado o Militares. Razón: Barceló y Com. bis, 10. (12365)

SE ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

CASA particular desea dos huéspedes a todo estar, preferible funcionarios de Estado o Militares. Razón: Barceló y Com. bis, 10. (12365)

(Viene de primera)

Conferencia han sido preparados con anterioridad —dijo— garantías que todos los presentes tendrán oportunidad para expresar su opinión sobre las proposiciones concretas de paz que, de un modo u otro, es probable que se introducirán en los tratados definitivos de paz.

Después de la guerra pasada, los pequeños Estados tuvieron libertad para expresar sus opiniones antes de formularse las proposiciones concretas de paz.

Pero la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tardó tanto en llegar a un acuerdo sobre las cuestiones de importancia que las grandes naciones han tenido pocas oportunidades para examinar las decisiones tomadas, una vez hechas por las cuatro potencias.

Los borradores sometidos a la Conferencia no son las propuestas que los Estados Unidos harían si fuesen el único árbitro de la paz, pero tampoco son las proposiciones que haría cualquier otro Estado que haya colaborado en su redacción, si fuese asimismo el único árbitro de la paz.

Sin embargo, dichas proposiciones representan un esfuerzo muy real por parte de los Estados que colaboraron en su preparación para llegar y recomendar al acuerdo que en este mundo imperfecto es condición indispensable para el establecimiento de la paz.

Espero que los Delegados se sentirán con libertad suficiente para expresar las opiniones de sus respectivos Estados respecto a los tratados propuestos.

Ninguna nación grande o pequeña puede ser insensible a la opinión mundial. El mundo ansioso de paz no nos perdonaría si al tratar de lograr la perfección no consiguiésemos obtener dicha paz.

La historia juzgará nuestros esfuerzos no por lo que digamos aquí sino por lo que consigamos.

Desde el pasado mes de septiembre he luchado para conseguir esta Conferencia de todos los Estados que hicieron la guerra con considerables contingentes militares contra la Europa del Este.

Al preparar las borradores de los tratados definitivos, la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores no sólo se comprometió a tener en cuenta las recomendaciones que haga la Conferencia sino también a no rechazar ninguna arbitrariamente.

Los Estados Unidos —dijo finalmente— harán honor a todos los acuerdos de la Junta, pero si la Conferencia decide por dos tercios de los votos de los Gobiernos en ella representados, hacer recomendaciones en sentido contrario, los Estados Unidos utilizarán toda su influencia para conseguir que esas recomendaciones sean adoptadas por la Junta.

Los Estados Unidos creen que los que lucharon en la guerra deben ser los que hagan la paz.—Efe.

Dr. José Rovira Sellares. MEDICO = RADIOLOGO Misión n.º 14. Ha reanudado su consulta.

MAQUINAS DE ESCRIBIR HISPANO OLIVETTI Sumadoras COMERCIAL entregas inmediatas. FRANCISCO SALAS ROS = Cuartera 17.

Dr. JAIME COMAS MEDICO OCULISTA Avda. Alejandro Roselló 58. Durante el mes de Agosto y hasta 15 de Septiembre, visitará solamente los Miércoles.

Pérdidas TERRIER, pelo duro, de los llamados «Asta», gratificación devolución: Sindicato 200. (Bar. Triquet). (1237)

CRÉDITOS DINERO en hipoteca cualquier cantidad, mucha reserva, Luis Martí 15.

DESEO socio entendido raimo carpintería o tapicería que aporte 35.000 ptas, valor actual negocio acreditado con mucha clientela. Ofertas escritas, señor A'cover. Pl. Santa Eulalia, 10. (12373)

REVISTAS de MODAS VERANO de 1946 VISITE LIBRERIA JOSE TOUS De venta en la Librería J. Tous

ALQUILAN pisos y almácen propio para industria. Informes: Roselló y Cazador, 15. (12364)

SE OFRECE Ajustador especializado en moldes de mosaicos, procedente de importante empresa de Barcelona. Informes: Oficinas de Colocación. (12367)

4 CABALLEROS desean piso amueblado en Palma, Odartas a Nicolás de Pax, 68. (12359)

SE ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

SE OFRECE Ajustador especializado en moldes de mosaicos, procedente de importante empresa de Barcelona. Informes: Oficinas de Colocación. (12367)

ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

CASA particular desea dos huéspedes a todo estar, preferible funcionarios de Estado o Militares. Razón: Barceló y Com. bis, 10. (12365)

SE ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

CASA particular desea dos huéspedes a todo estar, preferible funcionarios de Estado o Militares. Razón: Barceló y Com. bis, 10. (12365)

SE ALQUILAN habitaciones con o sin derecho cocina, centro Palma. Pl. Sta. Eulalia, 10. (12365)

CASA particular desea dos huéspedes a todo estar, preferible funcionarios de Estado o Militares. Razón: Barceló y Com. bis, 10. (12365)

(Viene de primera)

Conferencia han sido preparados con anterioridad —dijo— garantías que todos los presentes tendrán oportunidad para expresar su opinión sobre las proposiciones concretas de paz que, de un modo u otro, es probable que se introducirán en los tratados definitivos de paz.

Después de la guerra pasada, los pequeños Estados tuvieron libertad para expresar sus opiniones antes de formularse las proposiciones concretas de paz.

Pero la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tardó tanto en llegar a un acuerdo sobre las cuestiones de importancia que las grandes naciones han tenido pocas oportunidades para examinar las decisiones tomadas







# La estancia del jefe del Estado en Burgos

### El Caudillo ha clausurado la Exposición Misional, instalada en el Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad

Burgos.— S. E. el jefe del Estado ha clausurado solemnemente la Exposición Misional instalada en el Instituto de Enseñanza Media, con motivo del II Congreso de la Unión Misional del Cero.

A las once y media de la mañana asistió al Palacio de la Isla el Capitán General de la Región, Teniente General Yagüe, acompañado del jefe de su Estado Mayor, General Aizpuru, para cumplimentar al jefe del Estado. El Caudillo, en unión del jefe de su Casa Militar y del Teniente General Yagüe abandonó el Palacio poco después de las doce menos cuarto, dirigiéndose inmediatamente al Grupo de Casas Baratas que lleva el nombre del Capitán General de esta Región.

El Generalísimo recorrió toda la supervicte del amplio grupo y

Teniente General Yagüe le expuso las favorables condiciones con que se conceden estas viviendas a los beneficiarios, pues pagan una renta máxima de 40 pesetas y disponen de huerto y otros servicios.

El jefe del Estado elogió vivamente la obra social que realiza el Capitán General, animándole a proseguir con entusiasmo en beneficio de las familias necesitadas.

Terminada a visita, en la que acompañaron a S. E. el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Gobernador Civil, además de las citadas autoridades y personalidades, a caravana se dirigió al Instituto de Enseñanza Media. La entrada del Caudillo en el edificio fué acogida con clamorosas ovaciones y vitores entusiastas, renovándose así el testimonio de homenaje que ayer rindió Burgos al jefe del Estado.

Recibieron a S. E. el arzobispo de Burgos y demás autoridades y personalidades. El Caudillo efectuó la visita al edificio y se detuvo en todas y cada una de las instalaciones del certamen que allí se celebra y que el Caudillo elogió vivamente.

El Arzobispo hizo ver a jefe del Estado, ante la maqueta del edificio que se está construyendo, y que se halla en el estado de ejecución del seminario nacional de Misiones Extranjeras, la importancia que la obra encierra, y el Caudillo prometió su apoyo para la realización del proyecto.

Después, S. E. el jefe del Estado abandonó el edificio siendo despedido con iguales muestras de cariño y adhesión con que recibió.

acompañado de todas las autoridades, se trasladó al recinto de la Ciudad de los Deportes, instalado en el Bosque Dos de Mayo, a cuya entrada le esperaba el Gobernador Militar de la Plaza, General Ibañez de Aldecoa, y los Generales Díaz Varela y Aguirre, en unión de todos los cuales visitó en primer lugar el edificio que allí se está

construyendo, destinado a residencia de oficiales. Después giró una visita por todas las instalaciones deportivas y al llegar a la piscina, donde se hallaba un gran número de bañistas, el jefe del Estado fué aclamado y vitoreado entusiastamente.

Luego recorrió la pargola, la pista hipica y los frontones. Seguidamente emprendió el viaje de regreso a la ciudad, deteniéndose unos momentos en la residencia de Suboficiales del Regimiento de Infantería de San Marcial, donde en unión del jefe de la Unidad visitó la Compañía de que todas las unidades del ejército cuentan con los medios que ha podido contemplar en esta compañía.

A la una y media de la tarde el Generalísimo llegó al Palacio de la Isla, donde tuvo lugar un almuerzo al que asistieron las autoridades de la ciudad. Las muestras de cariño y adhesión al jefe del Estado fueron interrumpidas durante todo el recorrido.

A las cuatro de la tarde, el jefe del Estado emprendió el viaje a San Sebastián.—Efe.

# Las relaciones entre la Argentina y España no pueden ser mejores

### HA DECLARADO EL AYUDANTE DEL GENERAL PERÓN A SU PARTIDA DE PORTUGAL

Lisboa.— El "Diario da Manhã" publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el Comandante Uranga, Ayudante de Campo del General Perón antes de partir para Londres procedente de Madrid. Manifestó lo siguiente: "Nuestras relaciones con España no pueden ser mejores, pues de manera alguna podemos olvidar que somos de origen hispano y con sangre española en las venas hemos de morir."

Nuestras líneas aéreas con el Continente europeo establecerá con más rapidez nuestros lazos de contacto, no solo con España sino también con Inglaterra y Portugal, lazos que ya son bastante fuertes ahora."

# Para negociar en Buenos Aires el reclutamiento de Bolivia

Buenos Aires.— El periódico "El Mundo" dice que el General boliviano David Toro es esperado en esta capital el miércoles, en misión especial confidencial ante el gobierno de Perón, en nombre del regimen revolucionario de Guillén.

En la embajada de Bolivia han manifestado no tener conocimiento del viaje de Toro, pero suponen que la visita está relacionada con negociaciones para el reconocimiento por la Argentina del nuevo gobierno boliviano, cuyos trámites están ya realizándose.—Efe.

# Acúsase al Gran Mufti de ser un criminal de guerra

Londres.— Se ha suscitado en la Cámara de los Comunes la situación del Gran Mufti de Jerusalén, al preguntar el laborista Wilkes en qué condición está viviendo en Egipto ese "criminal de guerra".

Wilkes insistió en que ha sido declarado como tal por el Gobierno de Bolgrado, y declaró, por lo demás, que están realizándose negociaciones angloegipcias acerca de las actividades de la referida personalidad.

Entre otras cosas, Noel Baker hubo de manifestar que es absolutamente incierto que el Gobierno de Palestina haya invitado al jefe religioso musulmán a que se trasladara a su territorio.—Efe.

# Pedro Ferrer Balaguer

### PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Ha fallecido a los 73 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su afligida esposa Antonia Amengual; hijos Juan, Jaime y Pedro; hijas políticas Catalina Coll, Margarita Bascuñana y Antonia Riera; nietos; hermanas, Francisca y Josefa; hermanos políticos, Gabriel Bisanz y Gabriel Caimari; sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida le ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las 9 en la iglesia de Santa Cruz y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana, jueves, a las once y media en la misma iglesia.

Casa mortuoria: Montenegro n.º 16-1.º

El duelo del funeral se despide en la Iglesia.

El Excmo. y Rdmno. Señor Arzobispo Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

# Noticario de esta tarde en torno a la Conferencia de la Paz

MÉJICO HA SOLICITADO PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Méjico.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, Francisco Castillo Nájera ha solicitado que su país participe en la Conferencia de la Paz, de la cual ha sido excluido.

Manifestó que la ausencia de Méjico de la lista de los países que intervendrán en la paz, ha causado una impresión muy desagradable al pueblo y al gobierno mejicano.—Efe.

REUNIOSE A LAS 11 LA COMISION DE PROCEDIMIENTOS

París.— A las once de la mañana se reunió la comisión de Procedimientos de la Conferencia de la Paz, con asistencia de todos los delegados, menos el soviético, que no estuvo presente en la primera de las reuniones de la noche.

El representante del gobierno de Bolgrado fué el primer orador, pidiendo la impugnación del derecho del veto en lo que se refiere a las futuras discusiones.

de la cuestión de Trieste. También propuso la admisión de Italia en la Conferencia, con potencia número veintidós, el fin de aumentar los países miembros de la Unión Soviética, tener mayor fuerza para contrarrestar la acción de las potencias occidentales.

Seguidamente, el delegado holandés, Barón de Botz-aet, pidió igualdad de derechos por todas las potencias que asistían a la Conferencia, pidiendo que todas las propuestas sean sometidas a votación, con mayoría de once votos por menos. Se mostró enemigo de que las Grandes Potencias pongan el procedimiento a guisa y subrayó que si los cuatro grandes no respetan los derechos de las pequeñas potencias, la Conferencia resultará un caso.

Los Cuatro Grandes—dijo— decidieron solos en Moscú, había tres fases en la elaboración de los Tratados. Holanda es que esta manera de proceder armoniza con la soberanía y los derechos de las pequeñas potencias.

A continuación habló el representante de Suecia, quien se adhirió a Holanda, manifestando: «Siempre creí que después de las declaraciones hechas por los grandes jefes de estado aliados habría una mayor participación de todos los países que derrotaron al enemigo, en la redacción de los tratados de paz. Esta participación, puede asegurarse si adopta el voto por simple mayoría».

El delegado soviético, Molotov se opuso a este procedimiento de voto por simple mayoría manifestando que se trata de un viejo truco demasiado conocido. Finalmente interviene el representante de Grecia, quien mostró enemigo de la actitud de Molotov y se adhirió a las propuestas de Holanda y Australia.

La comisión levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde. El jueves a las once continuará la discusión de las propuestas presentadas hoy y a mismo tiempo se iniciará el estudio de las medidas de procedimiento propuestas por los Cuatro Grandes.—Efe.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO CUBANO

La Habana.— El Ministro de Estado, Roberto Alvarez, ha declarado a los periodistas que Cuba es contraria a la forma limitada en que se está desconviniendo la Conferencia de la Paz en París, en la que no están acreditados países que como Cuba tienen derecho fundamental para participar en ella.—Efe.

ENTREVISTA NENI-BIDAULT

París.— Después de celebrada la sesión plenaria, Nenni celebró una entrevista con Bidault.

El político italiano, se ha negado después a recibir a los periodistas, a pesar de haberlos citado, con pretexto de que no tenía comentario alguno que hacer. Ello da margen a la creencia de que la entrevista no fué del todo satisfactoria.—Efe.

El Ministro del Exterior de la Argentina ha dimisionado

Buenos Aires.— Juan Adolfo Bramuglia, Ministro de Asuntos Exteriores de la Argentina, ha presentado su dimisión, la cual ha sido rechazada por el Presidente Perón, según se dice en los círculos políticos bien informados.

En los citados medios se informa que la dimisión ha sido provocada por la tardanza del Senado en confirmar los nombramientos hechos por Bramuglia.

En la reunión que el pasado jueves celebró Perón con su gabinete se decidió mantener el derecho de Bramuglia de hacer nombramientos diplomáticos, a pesar de las objeciones puestas por el Senado a algunas de las personas designadas, que no se habían identificado por completo con la revolución de Junio.—Efe.

DESPLIEGUE DE BADOGLIO A PARIS PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA

París.— En los círculos políticos de la capital se ha sugerido que el Mariscal Badoglio vaya a París con la delegación italiana, para exponer el caso de Italia en la Conferencia de la Paz.

Se pone de relieve en dichos círculos que la vista del hombre que firmó el armisticio, inculcará a los aliados a tener más en cuenta sus responsabilidades.—Efe.

Descúbrese en Sevilla una falsificación

Sevilla.— Desde hace algunos días se tenía conocimiento en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, de un importante desafío de timbres móviles del Estado, de 15, 25 céntimos y 1 peseta, que se expedían en esta capital.

Practicadas las oportunas gestiones la Brigada Criminal consiguió descubrir la imprenta en que se llevaba a cabo la falsificación, situada en la calle de Trajano. Fueron detenidos seis individuos y se procedió a la incautación del material de falsificación. Ha sido detenido también el dueño de un comercio de la Plaza de San Lorenzo, complicitario en la falsificación, a quien fueron ocupados timbres móviles falsificados por un importe superior a sesenta mil pesetas. Así mismo ha sido detenido el dibujante que llevó a cabo las falsificaciones, que son de una gran perfección. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

NENI SE HA ENTREVISTADO TAMBIEN CON BYRNES

París.— Después de una entrevista de media hora de duración, celebrada entre Pietro Nenni y el Secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, el primero ha revelado que se ha llegado a un acuerdo de principio para que Nenni se traslade a Washington en Octubre, con el fin de discutir un convenio comercial entre los Estados Unidos e Italia.

Nenni agregó que su conversación con Byrnes había sido cordialísima y ha calificado al Secretario de Estado norteamericano de muy comprensivo.

Manifestó asimismo que no podía hacer públicas todas las cuestiones discutidas, porque está preparando el terreno para la llegada de De Gasperi y no quiere facilitar a la prensa una información amplia de su labor preparatoria.—Efe.

Será remitido a las Cortes un nuevo proyecto de Ley sobre nueva denominación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado en la mañana de hoy la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros del pasado viernes, relativo al Ministerio de Hacienda que se omitió incluir en la nota del último Consejo:

HACIENDA: Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se remiten a las Cortes Proyectos de Ley sobre nueva denominación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado y ampliación de plazas en el mismo, compensadas en su totalidad imponible por amortizaciones en la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo del Catastro; y so Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Decreto por el que se autoriza la fabricación de alcohol sólido a laboratorios y establecimientos debidamente autorizados.

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Hacienda a convocar oposiciones para cubrir 20 plazas de Alumnos en la Escuela Oficial de Aduanas.

Decreto sobre ampliación de los artículos 186 y 190 de la vigente Ley del Timbre.

Decreto por el que se aprueba el texto del Libro tercero de la Contribución de Usos y Consumo sobre las comunicaciones. Cifra.

# Cotizaciones de Bolsa

MADRID

Fondos Públicos

Interior, viejas 97'25; id. nuevas, 91'25; Exterior 106'75; Amortizable 1908, 102'50; 1928, 97; id. Octubre, 107'75; id. Noviembre, 102; id. 3'5%, 1-945, 95'75; Tesoros 1944, 100'65; Naval, 100'15; Red Nacional, 100'15; Ayuntamiento 1914-18, 100; Cédulas hipotecarias, Serie A, 105'50; id. id. B, 106'75; C, 104'50; Inter. provinciales, 107'50; Lotes, 100'50.

Acciones

Banco de España 480; Central 353; Hispano 450; Mercantil 297; Becta Madrid 336; Chorro 293; Española 411; Charver 950; Iberduero 300; Mengesoro 251; Sevillana 290; Madrileña 257; Nansa 290; Rif 317; Flegueta 256; Guindos 410; Ponferrada 313; Campsa 207; Naval ordinarias 91; Preferentes 019; Insa 163; Unión Naval de Levante 124; Unión y Fénix 1.500; Metro 390; Tranvías 118; Águila 426; Azucareras 175; Ebro 390; Hornos 194; Auxiliar F. C. 183; Dragados 168; Papeferreras Reunidas 168; Petrolitos 329; Explosivos 377; Resinera 280; Urbanizadora 3.200; Id. 504; Sniace 304.—Cifra.

# Cupón del Ciego

En el sorteo de hoy ha salido premiado con 25 pías, el número 151.

También lo han sido premiados con 250 pías los números 51 251 351 451 551 651 751 851 y 951.

**RIALTO MODERNO**

Jueves 1.º Agosto

EXTRAORDINARIO DOBLE PROGRAMA

**INCANTIFLASII** en **Cara o Cruz**

Don AMECHA, Don ANDREWS, Don E. Y THE, Don JACKEL, Don CHARLES BICKFORD, Don CARLOS HARDWICKE

**ALAS** y una **PLEGARIA**

Proximadamente: **SEIS DESTINOS**

# España y su situación política, bajo prismas extranjeros

EN LA CAMARA DE LOS LORES INGLESES

Londres.— En el discurso de ayer en los Lores, con motivo del debate sobre política exterior el jefe del grupo conservador ha mostrado su disconformidad con el Gobierno actual de España, lo que no significa—dijo— estar justificada la acción de las Naciones Unidas.

Gran Letaña, prosiguió, debe exigir una decisión. Si el régimen de Franco amenaza la paz internacional, deben tomarse las medidas oportunas, pero si no es así, lo mejor está en dejar a los españoles salvarse a sí mismos.—Efe.

EN EL DIARIO «A VOZ» DE LISBOA

Lisboa.—Bajo el título "Diez años en España" el periódico "A Voz" publica en primera plana un extenso editorial relativo a la situación española dura en los dos últimos lustros.

Diez años son ya un gran curso de tiempo sobrado para aguilatar las posibilidades de un régimen y su eficacia como utilidad nacional. La España de Franco es un país feliz, liberado del caos sangriento, del desorden de una vida sumida en sangre, evilecida por las torpezas políticas. Este es un período de tranquilidad y orden en el que cabe superar las ruinas de la lucha tremenda que pagó la libertad y la liviandad de lanzarse tan deprisa a la segu da República.

Franco preservó la neutralidad y la paz de España y lo hizo con dignidad. El mayor servicio fué mantenerse neutral cuando los truenos fulminantes de Alemania parecían dar a ésta el éxito definitivo y final. Franco, militar de raíz, gran general, se deslumbró.

Después de analizar la forma inteligente de esta neutralidad, "A Voz", afirma: "Con referencia a la política interior española, el actual régimen es, aun con las limitaciones puestas a ciertas libertades, un régimen más suave que el que posee la mayor parte de la Europa continental." Ofrece diversos ejemplos en apoyo de esta tesis y examina, a mismo tiempo, las realizaciones logradas por Franco en el campo material y de reconstrucción económica.

Califica de injustificable la actitud de Francia ante España, "actitud—señala—que se debe a ciertas complicaciones y a una impulsada por una franca demagogia."

Franco—sigue diciendo—el periódico—reacciona ahora con coraje en algunos sectores con

**Born : HOY**

OTRO ESTRENO SENSACIONAL

**El pozo de los enamorados**

por Rosita Yarza y Rufino Inglés

En el mismo programa:

**Así se quiere en Jalisco**

EN TECNICOLOR

por el idolo de todos los públicos **Jorge Negrete**

**JOYERIA JUANET**

GENERAL GODED, 2

Participa a sus clientes y público en general que a partir del día 1.º de Agosto al 31 inclusive, su establecimiento permanecerá por las tardes cerrado.

**HAMPU LEONARD**

No lava ropa; pero proporcions al cabello una suavidad inesperada

Es un producto **MAYA**

Vea HOY en

**TEATRO Lirico**

**TEATRO BALEAR**

LA SENSACIONAL SERIE

**Las aventuras del CAPITAN MARAVILLA**

Completa en sus dos jornadas

Próxima semana: **Unión Pacifico**